



Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHACAO - CHONCHI

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado “Concesión Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi”, la siguiente información de su interés:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El Proyecto de Concesión denominado “Concesión Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi”, se encuentra emplazado en la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, abarcando las comunas de Ancud, Dalcahue, Castro y Chonchi, contemplando un total aproximado de 126 kilómetros de trazado en régimen de concesión, en el cual se considera su mejoramiento, construcción, mantención y explotación; en particular, del total del trazado, se consideran 110 kilómetros de mejoramiento y ampliación a doble calzada de la actual Ruta 5 para un diseño de 100 km/h (con sectores puntuales entre 80 - 120 km/h). El Proyecto se inicia en el acceso sur del futuro Puente Chacao actualmente en construcción por la Dirección de Vialidad del MOP conforme al contrato denominado “Diseño y Construcción del Puente Chacao, Región de Los Lagos” adjudicado mediante resolución DGOP N°201 de 2013 y finaliza en la bifurcación del acceso norte a Chonchi.

El Proyecto considera además, la operación y mantención de aproximadamente 16 kilómetros de camino con perfil de una calzada bidireccional, correspondientes al Baipás Castro, obra en ejecución por la Dirección de Vialidad del MOP conforme al contrato denominado “Terminación Construcción By Pass Castro, Ruta 5 Sector de LLau LLao, Ruta 5 Sector de Alcaldeo, Comuna Castro y Chonchi, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos”, adjudicado mediante resolución DGOP N°18 de 2020.

Como parte de las obras se considera la construcción de intersecciones a desnivel; construcción de intersecciones y retornos a nivel; construcción, reconstrucción y rehabilitación de puentes; la incorporación de paraderos asociados a pasarelas peatonales y otras estructuras como enlaces y atraviesos; teléfonos de emergencia; mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje; la implementación de elementos de control y seguridad vial del camino; iluminación y paisajismos, entre otras obras que permitirán mitigar las principales deficiencias que presenta la actual Ruta 5. La concesión operará con Sistema de Cobro Manual de Peaje o una combinación de tecnologías de cobro con 2 peajes troncales bidireccionales a lo largo de la Ruta.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA: El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 12.100.000 (doce millones cien mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la

Etapa de Construcción y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: La Licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan los requisitos exigidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento de la Ley de Concesiones y en las Bases de Licitación.

ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS: Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los Licitantes o Grupos Licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile. De no ser posible esto último en atención a la situación de Alerta Sanitaria por Covid-19, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf. tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi). El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA

CONSULTAS: Los Licitantes y/o Grupos Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, dirigiéndolas por escrito al Director General de Concesiones de Obras Públicas e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Merced N° 753, entrepiso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de Recepción de las Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Las Ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 26 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N°71, piso 3, Santiago. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 30 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, también en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)